

CARTAS

Plátano oriental, ¿prohibido por ley?

Señor Director:

Al igual que en años anteriores, junto con la llegada de la primavera recrudece la campaña contra el uso del plátano oriental como árbol urbano. Este año un nuevo actor desea terminar drásticamente la discusión: al parecer el Ministerio de Agricultura propondrá “prohibir” el árbol.

El plátano viajó con Alejandro Magno desde su Cachemira originaria junto al Himalaya hasta el Mediterráneo, donde obtuvo nacionalidad en todos los países del sur de Europa. Llegó a Chile casi junto con la Independencia de la mano de Claudio Gay y los naturalistas franceses hasta la Quinta Normal primero, para reencontrarse con la casa a los pies de los Andes. Desde entonces pasó a formar parte de nuestro paisaje republicano.

Alrededor del mundo, el plátano oriental forma parte de los más notables paisajes urbanos en muchas ciudades, desde China, Europa o Norteamérica, hasta ciudades como Buenos Aires, Mendoza o Santiago.

El plátano oriental es componente singular de nuestro paisaje urbano. Para generaciones de santiaguinos, espacios urbanos como el Parque Forestal, barrios como Providencia o calles como Ricardo Lyon son espacios memorables de nuestra ciudad, sino los más memorables. Es difícil imaginarse San Damián, Macul, Pedro de Valdivia, caminos rurales, avenidas de ciudades como Curicó, Talca, Talagante o San Felipe sin sus plátanos.

El plátano tiene un excelente comportamiento como árbol urbano: es sano, crece robusto y rápido, alcanza una gran altura en nuestras actuales ciudades con edificios cada vez más altos, es resistente a la contaminación, al maltrato y a las podas de las compañías de servicios, nos regala una magnífica sombra en verano, forma espacios notables y sanadores, además de atenuar la fealdad de cables, propaganda y edificaciones.

Se han hecho investigaciones, y se deberán seguir realizando, para conciliar los atributos urbanos del plátano con su condición de especie anemófila a fin de seleccionar una subespecie adecuada. Pero ¿prohibirlo?, ¿prohibir un árbol?, parece un despropósito.

TEODORO FERNÁNDEZ L.
Arquitecto

Primero, el puente Los Pelúes

Señor Director:

Me considero un hombre de izquierda, nunca asociado a ningún partido político, que vio desde lejos cómo usaban el cheque en blanco que quienes votamos por el “No” en 1988 le dimos a la Concertación para que gobernara, pero que, paulatinamente, fue dejando al ciudadano en segundo plano y aprovechando el Estado para sus propios intereses, con partidos clientelistas que se degradaron justo en lo que atacaban en sus inicios (“donde ‘haiga”).

Por eso sufrí tanto la indolencia para con los valdivianos del ministro Undurraga, que no pudo hacer en tres años lo que el ministro Fontaine hizo en 24 horas, pensando en nuestros padecimientos ante tan descomunal “horror de la ingeniería”, que nos hizo tristemente famosos en todo el mundo.

Por eso, ruego al actual equipo ministerial de Obras Públicas reconsiderar la

reparación del Cau Cau para después de la puesta en marcha del puente Los Pelúes, porque de lo contrario se incrementará aún más el caos vial en nuestra ciudad, que en verano no da abasto con los turistas que debieran ser nuestro sustento anual.

CRISTIÁN OLIVARES ESTURILLO
Artesano cervecero

“Vaticinios contradictorios”

Señor Director:

Don Milan Ivelic plantea (carta del viernes) una legítima duda respecto del debate sobre las cifras de recaudación del proyecto de ley de Modernización Tributaria y reitera el cuidado que se debe tener en materia fiscal, por su relevancia política e impacto directo en la ciudadanía. No puedo más que coincidir con él sobre la importancia de tener un debate serio e informado. Por lo mismo, como gobierno hemos trabajado responsablemente en este proyecto que tiene como eje principal hacer más simple nuestro sistema tributario y, a la vez, contribuir a sostener el crecimiento e impulsar la inversión generando más y mejores empleos.

Las cifras que hemos entregado de recaudación en el Congreso Nacional tienen respaldo empírico en la experiencia recogida por el SII: hoy la evasión del IVA se estima en torno al 20% y proyectos que con la implementación de la boleta electrónica obligatoria caerá a 18,5%. Es decir, se trata de un cálculo conservador y perfectamente factible que tendrá como efecto recaudar hacia 2023 la suma de US\$ 1181 millones adicionales para el fisco.

La modernización tecnológica que se dispone con esta emisión de la boleta electrónica irá acompañada de una mayor capacidad de fiscalización del Servicio de Impuestos Internos que nos permite proyectar responsablemente las cifras señaladas. Este efecto probado ya ocurrió en Chile durante la implementación de la factura electrónica hace algunos años, que terminó recaudando un 183% más que el monto promedio de recaudación estimado originalmente. Esperamos seguir teniendo un debate serio e informado que nos permita aprobar este proyecto necesario para consolidar nuestra reactivación económica.

FRANCISCO MORENO G.
Subsecretario de Hacienda

La ola

Señor Director:

La caravana que avanza desde Honduras, ya por casi dos semanas, a vista y paciencia de ciudadanos y autoridades, es quizás el fenómeno migratorio más disruptivo que hemos presenciado en el siglo XXI. Su meta es llegar a Estados Unidos, a pesar de que Trump ya amenazó con no dejarlos pasar la frontera.

No se trata de botes que cruzan el océano con un par de decenas de personas, ni de familias que arriesgan la vida atravesando el desierto en busca de oportunidades. Se trata de una ola que ya suma a siete mil migrantes y que tiene perplejos a todos a su paso.

Todo comenzó con una publicación en redes sociales a reunirse y marchar. Los hondureños salieron de San Pedro Sula. Fueron unos cuatro mil los que atendieron el llamado y en los siguientes días atrave-

saron Guatemala caminando y subiendo a cualquier vehículo que detuviera la marcha. Panaderos, agricultores y muchas mujeres y niños encabezan las filas que ya llegaron a la frontera con México. El problema ahora es de Peña Nieto y en unos días será de AMLO, pero su origen es anterior. La falta de políticas, la desidia y, por cierto, la perplejidad frente a lo que está ocurriendo, han permitido que los caminantes sigan su rumbo sin ser detenidos.

Arrancan de la violencia y la pobreza de su país, con la esperanza de cambiar su destino. Muchos viajan sin visa o pasaporte, a la espera de encontrar amparo en los cruces fronterizos.

Y mientras una segunda caravana se prepara para salir de Honduras, algunos se devuelven y otros logran pasar a México, Trump anuncia el retiro de la ayuda financiera a Guatemala, Honduras y El Salvador, además de su intención de cerrar y militarizar la frontera.

No son soluciones, y es que parece no haberlas. Mientras, los rostros de los niños en medio de todo el mundo son la cara más amarga de una realidad que llegó para quedarse, la migración a toda costa.

DÉBORA CALDERÓN KOHON

Uso del espectro radioeléctrico

Señor Director:

Los economistas firmantes hacemos un llamado a las autoridades para que impulsen un proceso transparente y eficiente para administrar bienes públicos escasos y de gran valor estratégico, como lo es el espectro radioeléctrico.

Las deudas de la Ley de Financiamiento de las FF.AA.

El mismo día que la Comisión de Defensa del Senado despachó el proyecto que reemplaza la Ley Reservada del Cobre por un nuevo sistema de financiamiento de las FF.AA. renunció el jefe del Estado Mayor General del Ejército, acusado de uso indebido de pasajes aéreos. Otra esquirola del llamado “Milico Gate”.

La larga serie de casos judiciales que remecan a nuestras instituciones no hace excepción de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, lo que crea incertidumbre y desconfianza en el sensible mundo de la Defensa nacional.

Por lo mismo, el debate sobre el financiamiento del gasto militar nos exige criterios de Estado y miradas de largo plazo, pero también es preciso transparentar mejor las decisiones sobre gasto militar y fiscalizar con celo su ejecución. La urgencia de este diseño nos obliga a empoderar, definitivamente y sin complejos, a la autoridad civil sobre la militar. En los países occidentales de tradición democrática esta supremacía está fuertemente legitimada y no admite dudas. En Chile, la relación cívico-militar todavía sigue contaminada por desconfianzas y celos que debemos sincerar, para asentar las relaciones cívico-militares sobre el *ethos* democrático.

Esta tarea parte por corregir las deudas del proyecto de ley instalado en el Senado.

A manera de aporte al debate, creemos que es preciso evaluar los llamados “pisos mínimos” de gasto en Defensa, con criterios acordes a los escenarios de riesgo y al crecimiento del país. Como sabemos, el proyecto establece dos fondos: uno es para los gastos generales de las FF.AA. y el otro para la adquisición de material bélico. Para el primero se propone asignar permanentemente a las FF.AA. un presupuesto que no sea menor que lo asignado en 1989, el último año del régimen militar, corregido por IPC. El segundo “piso mínimo” considera para la adquisición de material no menos del 70% de lo entregado por Codelco entre 2010 y 2017, años récord en precio del cobre (alrededor de 450 millones de dólares dependiendo de cómo se calcule). Tampoco parece adecuado reemplazar el rol del Banco Central en la gestión de estos cuantiosos fondos de reserva, por un comité de tres personas sin dependencia alguna de la administración del Estado.

Los “pisos mínimos” son usados en algunos países europeos con evaluaciones dispares. Como sea, el proyecto obliga al Estado a mante-

ner un alto gasto en Defensa sin posibilidad de disminución a futuro, poniendo como referencia los años de más alto gasto. Se posibilita, además, que las FF.AA. puedan comprar material bélico fuera de planificación, cuando surjan “oportunidades de mercado”. Sabemos que este camino abre la puerta a la ineficiencia e, incluso, a prácticas cuestionables. Tampoco se hace referencia al futuro de la industria militar como fuente de innovación, desarrollo de capacidades y seguridad estratégica, decisión que sí están tomando algunos países vecinos.

Observamos, además, que los controles del poder civil sobre la ejecución de estos recursos son insuficientes. La Contraloría no adquiere un efectivo rol en la fiscalización del gasto militar. El Ministerio de Defensa no mejora su participación en la generación de los presupuestos ni garantiza un adecuado financiamiento específico al Estado Mayor Conjunto de la Defensa. Tampoco se contempla un organismo colegiado y técnico con capacidades reales para la supervisión desde el Ejecutivo. Adicionalmente vemos con preocupación que el proyecto persiste en la alta restricción al control del Congreso Nacional sobre el gasto militar.

A casi tres décadas del retorno a la normalidad democrática, resulta del todo razonable dotar a la civilidad de facultades claras de control y supervisión en la elaboración y aprobación de la Estrategia de Defensa Nacional y de los gastos asociados. Estas restricciones al control ponen en pugna la legislación que se discute con lo dispuesto en el artículo 4º de la Constitución, en tanto Chile es una República Democrática.

Continuar argumentando razones de reserva o enclaustramiento no resulta creíble en el siglo XXI. Mayor transparencia, fiscalización externa y control civil sobre el gasto y gestión solo fortalecerán a nuestras instituciones de la Defensa. Para eso debemos comenzar por abrir al debate público y a la discusión amplia este proyecto de ley, difundiendo con sentido pedagógico las discusiones altamente técnicas y extensas que se están desarrollando en el Congreso Nacional.

ALEJANDRO GUILLIER
RICARDO LAGOS WEBER
ALFONSO DE URRESTI
Senadores

En las últimas asignaciones de espectro radioeléctrico en Chile se han usado criterios de asignación que tienen importantes elementos de discrecionalidad, que no promueven suficientemente la competencia y que dejan en manos de los ganadores rentas que pudieran beneficiar a los usuarios y contribuyentes.

En contraste, el criterio de asignación utilizado en los países desarrollados es el de las licitaciones, propuesto hace más de 50 años por Coase y Vickrey, ambos ganadores del Premio Nobel de Economía. En una licitación, la adjudicación de espectro se basa en las ofertas económicas que las empresas están dispuestas a pagarle al Estado (además de consideraciones de resguardos pro-competitivos como límites a la tenencia de espectro, reservas para potenciales entrantes, etcétera).

La experiencia internacional y la literatura económica han demostrado que las licitaciones poseen al menos tres grandes ventajas respecto del obsoleto método que se usa en Chile (se le conoce como “concurso de belleza” en la literatura especializada).

Primero, una licitación distribuye el espectro de manera eficiente, pues privilegia a las empresas que esperan atraer una mayor cantidad de clientes y, por lo tanto, pueden pagar más en el proceso. Además, define derechos de propiedad en forma clara, lo que fomenta la inversión en el sector.

Segundo, la licitación es un método transparente de asignación. Bajo procedimientos alternativos como el utilizado en Chile en la actualidad, la burocracia del Estado define los criterios técnicos para adjudicar y evaluar las ofertas, lo que favorece prácticas arbitrarias, siendo terreno fértil para el favoritismo y la corrupción.

Finalmente, y a diferencia de los concursos de belleza, las licitaciones permiten recaudar montos importantes, los que pueden ser invertidos en el largo listado de tareas públicas pendientes.

FELIPE BALMACEDA; LEONARDO BASSO; RONALD FISCHER; ANDRÉS ELBERG; EDUARDO ENGEL; RAMIRO DE ELEJALDE; NICOLÁS FIGUEROA; GASTÓN ILLANES; JORGE LEMUS; MARCELO OLIVARES; CARLOS NOTON

Académicos de Northwestern U., U. Alberto Hurtado, U. Católica, U. de Chile, U. Diego Portales, U. of Illinois

El golf

Señor Director:

Como muchos chilenos, estoy siguiendo de cerca la carrera del joven y promisorio golfista Joaquín Niemann. Creo que disfrutaría mucho más su actuación si entendería qué significa “golpes bajo el par; *bogey*; *birdies*; *putt*; fuera del *green*; búnker; *fairway* y pasar el corte”.

Por ahora solo me doy cuenta de que hay que pegarle a una bola chica sin tocar a una más grande, que sería la Tierra.

ISIDORO LOI

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

La lección que nos deja Paul Allen (1953-2018)

“...¿preferimos un mundo más uniforme y parejo, con menos estratificaciones y menos

creación de valor para todos, o uno con más variedad y riqueza, aun a costa de más desigualdad,

como resultado del ímpetu de los Paul Allen de este mundo, y de tantos otros emprendedores?...”.

ÁLVARO FISCHER ABELIUK

En 1975, con solo 22 años, Paul Allen fundó Microsoft junto a Bill Gates, quien tenía 19. Gates lo conoció cuando ambos estudiaban en la misma escuela, aunque Allen estaba dos cursos más arriba. Al enterarse de su partida, Gates afirmó admirativamente: “Paul me impresionó de inmediato. A poco andar probó ser un genio con los computadores”. En 1983, al cumplir 30 años, un precoz cáncer linfático no Hodgkin obligó a Allen a dejar su trabajo en la empresa para dedicarse a tratarlo, aunque mantuvo la propiedad de sus acciones. Microsoft transformó a ambos en billonarios poco después de abrirse la compañía a la bolsa en 1986. Lamentablemente, 35 años después de desatarse su enfermedad, posteriores complicaciones surgidas de ella causaron su muerte la semana pasada.

Su extraordinaria capacidad para programar y comprender las bases de la naciente computación lo transformó en un pilar de la industria de los microcomputadores —como se denominaban en ese momento, en contraste con las enormes máquinas IBM que entonces dominaban el mercado—, pero fueron su multifacética personalidad y sus múltiples intereses los que ameritan que su legado sea conocido y divulgado.

Allen se describía a sí mismo como “filántropo, inversor, emprendedor, propietario de los equipos Seahawks y Blazers, guitarrista, partidario de la neurociencia, pionero del es-

pacio y cofundador de Microsoft”. El hecho de que haya dejado en el último lugar de esa descripción su participación en la creación de Microsoft, la empresa que le dio la fortuna —que superaba los 20 mil millones de dólares— con la que pudo realizar todas las otras actividades con las que él se identificaba, refleja cómo había establecido sus prioridades. A la cabeza de ellas estaba la filantropía, entendida como la donación de recursos para acciones en beneficio de la comunidad, pero en las que el propio donante define el objetivo a conseguir y dirige su utilización. A continuación anota su calidad de inversor, que lo llevó a efectuar múltiples aportes de capital de riesgo en *start-ups* que luego se transformaron en poderosas compañías. Asimismo, fundó Vulcan Capital, empresa que desarrolló el Space-Ship-One, primer avión privado que logró colocar a un civil en el espacio suborbital, y el Stratolaunch, un gigantesco avión para llevar cohetes al espacio y regresar a efectuar nuevos lanzamientos.

Como filántropo destinó 500 millones de dólares al Allen Institute, dedicado a la neurociencia, cuyo objetivo es “descubrir los misterios del cerebro humano y compartir recursos con la comunidad global de neurocientíficos”, en cuya dirección estratégica participaba activamente. En 2014 creó el Instituto Allen para la Inteligencia Artificial, para, entre otras cosas, “crear máquinas con sentido común”, al que recientemente donó 125 millones de dólares. Adicionalmente, durante su vida entregó unos 2.000 millones de dólares a más de 1.500 ONG. Los yates de lujo que poseía, además de recreacionales, estaban orientados a la investigación científica, y

su equipamiento con submarinos y otros aparatos sofisticados tenía esa finalidad.

Su afición a la música —según los especialistas, tocaba guitarra “casi” como Jimmi Hendrix— lo llevó a crear un museo en Seattle, su ciudad natal, diseñado por Frank Gehry y dedicado a la cultura *pop*.

Era dueño de dos equipos de básquetbol —otra de sus aficiones—, fue uno de los más importantes coleccionistas de pinturas valiosas del mundo, poseía nueve mansiones en diversos lugares de EE.UU. y del planeta, y coleccionaba aviones de guerra antiguos. Sus logros y capacidades condonan el que se haya permitido esas excentricidades.

Allen es un ejemplo de creación de valor basado en tecnología, innovación y energía emprendedora. Y aunque el afán de lucro haya estado detrás de parte de sus logros, y que algunos lo podrían syndicar como un ícono de la desigualdad a la que el sistema de libre empresa puede conducir, el destino constructivo y creativo que dio a la fortuna que acumuló, como resultado de su propio empeño e intereses intelectuales, ilustra por qué la complejidad de las motivaciones humanas y la sofisticación con que son capaces de seguir ese derrotero debe ser incorporada al momento de analizar y diseñar las instituciones de la sociedad.

Ello debería hacernos reflexionar. ¿Preferimos un mundo más uniforme y parejo, con menos estratificaciones y menos creación de valor para todos, o uno con más variedad y riqueza, aun a costa de más desigualdad, como resultado del ímpetu de los Paul Allen de este mundo, y de tantos otros emprendedores?



Cincuentenario de Checoslovaquia



El 28 de octubre de 1968, en medio de un ambiente de alta tensión, se recordaron los 50 años de existencia de este país como un Estado independiente y a su fundador, Thomas Masaryk, quien el mismo día y mes de 1918 determinó el futuro de esta nación, luego del desmembramiento del Imperio Austro-Húngaro.

Especial interés revistió este aniversario en la prensa mundial, dados los recientes acontecimientos políticos derivados de la invasión llevada a cabo en agosto de 1968 por fuerzas militares de la Unión Soviética, apoyadas por Polonia, República Democrática Alemana, Hungría y Bulgaria. El objetivo fue poner fin a la llamada Primavera de Praga, período caracterizado por las ideas reformistas introducidas por el líder eslovaco Alexander Dubcek, desde que asumió como primer secretario del Partido Comunista checoslovaco.

En efecto, los cables publicados en “El Mercurio” informaban sobre violentas protestas callejeras y desórdenes protagonizados por estudiantes y trabajadores, quienes realizaron en Praga y otras ciudades manifestaciones en contra de la ocupación rusa en curso. Claramente, no fue acatada la recomendación hecha por las autoridades a la población de permanecer en sus casas y de evitar enfrentamientos con la policía. Incluso, “hubo presencia de tanques en las calles profusamente embanderadas con los colores patrios —rojo, blanco y azul—, en desmedro de los emblemas rojos del régimen comunista, los que se distinguían tras caminar muchas cuadas”, se leía. Las noticias dedicaban más párrafos al sentimiento de duelo reinante. “La estatua del rey Wenceslao, en el corazón de Praga, que se ha convertido en un santuario nacional, está cubierta de crisantemos y claveles, depositados allí en memoria de los patriotas que perdieron la vida hace poco más de dos meses”.

Otro aspecto difundido era que los retratos de Dubcek y otros líderes que lo apoyaban estaban por todas partes. Y las frases que se constataban en ventanas de viviendas y escaparates eran: “Estamos con ustedes, permanezcan con nosotros” o “fuera los rusos”.

Pese a la confrontación existente, las crónicas también consignaban que en el quincuagésimo aniversario de Checoslovaquia representantes del gobierno participaron en ceremonias recordatorias y depositaron ofrendas florales en las tumbas del primer Presidente Masaryk y de su hijo Jan, exministro de Relaciones Exteriores y fallecido en extrañas circunstancias.